

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17603 *Resolución de 28 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 101, de 22 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro Municipal Servicios Sociales Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro Municipal Servicios Sociales Distrito Centro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro Municipal Servicios Sociales Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro Municipal Servicios Sociales Distrito Ciudad Alta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro Municipal Servicios Sociales Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Equipo de Familia e Infancia Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Equipo de Familia e Infancia Distrito Centro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Equipo de Familia e Infancia Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Equipo de Familia e Infancia Distrito Ciudad Alta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Equipo de Familia e Infancia Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro de Acogida Municipal Gánigo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro de Acogida Municipal El Lasso, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro de Acogida Municipal La Isleta, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Técnico/a de Grado Medio Coordinador/a Centro de Atención Polivalente Personas sin Hogar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de agosto de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos, María Teresa Rodríguez Sánchez.